



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2024

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 278 **Letra:** C **Pág. N°:** 6

Autor/res: Concejales Ibañez, Esteban

Extracto: E/ Proy. Comunicación - Solic. al DEM, mantenimiento de las calles del barrio Merceditas Collantes de nuestra ciudad.

Fecha de Entrada: 2024-04-08



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

El mal estado de todas las calles del barrio Merceditas Collantes por las intensas lluvias que se produjo en estos últimos días

CONSIDERANDO:

Que, todas las calles del barrio Merceditas Collantes se encuentran en mal estado debido a las intensas lluvias producidas estos últimos días.

Que, debido a su mal estado es imposible su transpirabilidad tanto de peatones como de transportes ya sean autos, motos, etc.

Que, la falta de mantenimiento y perfilado dificulta el acceso al barrio y casas particulares.

Que, es necesario tomar las medidas pertinentes a fin de mantener en buen estado de uso y transpirabilidad de las calles en especial las calles de tierra.

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

Mantenimiento y arreglos de calles del barrio Mercedita Collastes

Artículo

1 ° SOLICITAR al

Departamento Ejecutivo Municipal, arbitre los medios necesarios para efectuar



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

el correcto mantenimiento de las calles del barrio Merceditas Collantes de nuestra ciudad.

Artículo 2: DE FORMA

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 278-C-2024

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2024-04-08



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 278-C-2024

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Ibañez, Esteban

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 08 de abril de 2024



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 278-C-2024

Fecha de ingreso: 09/04/2024

Comunicación N°: 254

[Comunicación N°: 254 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 278-C-2024

Fecha de ingreso: 09/04/2024

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 09/04/2024